

Manual de Usuario "Aviso de importación temporal del artículo 106, fracción II, inciso a) de la Ley Aduanera"

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

Hacemos de su conocimiento que la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior, dio a conocer a través del portal de VUCEM, el **Manual de Usuario "Aviso de importación temporal del artículo 106, fracción II, inciso a) de la Ley Aduanera"**

En seguimiento a la Circular No.: G-0009/2024 del 9 de Enero de 2024, en la que se informo de la Liberación Avisos AGACE (Hoja Informativa No. 1) en la portal de la VUCEM (<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/hojasinformativas.html>), en el Apartado denominado "Hojas informativas", se dio a conocer la Hoja Informativa 1 "Liberación Avisos AGACE". Al respecto, como se señaló anteriormente, informamos que se dió a conocer el citado manual, en el que se indica de manera explicita los pasos a seguir para efecto de obtener el **"Aviso de importación temporal del artículo 106, fracción II, inciso a) de la Ley Aduanera"**.



[Manual de usuario - 32502_ Aviso de importación temporal del artículo 106, fracción II, inciso a\) de la Ley Aduanera.pdf](#)

ATENTAMENTE

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**

LRV/UMB/EAA

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.